Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0015187 21.ENE.2025 12:43

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿El proceso de funcionarización del servicio de emergencias del Principado de Asturias se va a hacer bajo los criterios recogidos en la Ley 2/2023 de 15 de marzo de empleo público?

Palacio de la Junta General, 21 de enero de 2025.

Manuel Cifuentes Corujo

Firmado electrónicamente por: Manuel Cifuentes Corujo
21.01.2025 12:41:42 CET